

**Dirección Administrativa**  
**Subdirección de Recursos Humanos**  
**Circular: SESVER/DA/0296/2023**  
**Oficio: SESVER/DA/01333/2023**

Asunto: Premio Antigüedad 2023  
Xalapa - Enríquez, Ver., a 07 de febrero del 2023

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA S.S. Y EN EL O.P.D. SESVER, COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD, UNIDAD DE GÉNERO, UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DIRECCIONES DE: SALUD PÚBLICA, ATENCIÓN MÉDICA, PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS, PLANEACIÓN Y DESARROLLO, INFRAESTRUCTURA DE SALUD, ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA; JURISDICCIONES SANITARIAS, LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA, CENTRO ESTATAL DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA, CENTRO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA, INSTITUTO VERACRUZANO DE SALUD MENTAL, ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA, CENTRO ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES, UNIDADES HOSPITALARIAS, CASA HOGAR DEL ADULTO MAYOR "LI MASH 'KAN", "MARIANA SAYAGO", CASA HOGAR DEL NIÑO "MANUEL GUTIÉRREZ ZAMORA" Y CEMENTERIO XALAPEÑO, CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL Y SECRETARÍA DE SALUD "CAI-SS"**

Con fundamento en lo dispuesto por la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, así como el Artículo 215 de las Condiciones Generales de Trabajo vigentes, se les informa que este Organismo otorgará el "PREMIO DE ANTIGÜEDAD 2023" a los trabajadores de base que cumplan 20, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 años de servicio, y por cada 5 años después de los 50 años de servicios, los cuales deberán ostentar **código de Base y encontrarse en servicio activo en el mes de noviembre**, para poder ser acreedores a este estímulo.

Derivado de lo anterior, agradeceré a Usted girar sus amables instrucciones a quien corresponda a fin de que envíe a la Subdirección de Recursos Humanos específicamente al Departamento de Prestaciones Sociales al Personal, a más tardar el día **31** de marzo del año en curso, la relación de los trabajadores de Base que durante el presente año cumplan los años de servicio indicados.

En el caso de Jurisdicciones y Hospitales la relación deberá estar avalada por la Comisión Local de Estímulos, quien será la responsable de verificar la documentación probatoria.

Por lo anterior, no debe de considerar como antigüedad laboral los periodos en que el trabajador ostentó una Contratación Eventual, Servicio Social, Causó Baja o Gozó de Licencia sin Goce de Sueldo, con el propósito de incluir sólo a los trabajadores que les corresponda, por lo que los listados deberán acompañarse de su respectiva minuta.

Dicha relación deberá entregarse en documento y a su vez enviarla al correo electrónico premio.antigüedad.sesver@gmail.com en archivo de excel, conteniendo los siguientes datos:

- 1.- REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (R.F.C.)
- 2.- NOMBRE (S), APELLIDOS PATERNO, MATERNO
- 3.- FECHA DE INGRESO A LA SECRETARÍA O AL ORGANISMO
- 4.- FECHA DE INGRESO DE SUBSIDIO \*\*
- 5.- INDICAR LOS AÑOS DE SERVICIO
- 6.- SECCIÓN SINDICAL A LA QUE PERTENECE

\*\*Al personal que se le ha reconocido para este Estímulo la fecha de ingreso de subsidio, deberá entregar a la Comisión Local de Estímulos fotocopia del documento de su nombramiento como

**Dirección Administrativa**  
**Subdirección de Recursos Humanos**  
**Circular: SESVER/DA/0296/2023**  
**Oficio: SESVER/DA/01333/2023**

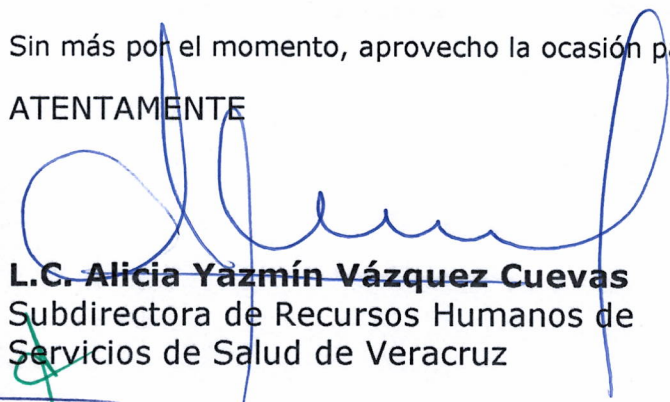
Asunto: Premio Antigüedad 2023  
Xalapa - Enríquez, Ver., a 07 de febrero del 2023

subsidio que avale la antigüedad correspondiente, sin embargo, la Subdirección de Recursos Humanos se reserva el derecho de dirimir controversias ó aclarar dudas respecto a la validez de la información enviada.

Por último, le comunico que **la información que no sea remitida en el plazo establecido no podrá ser considerada en el Programa del presente año y quedará fuera del trámite correspondiente.**

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**L.C. Alicia Yazmín Vázquez Cuevas**  
Subdirectora de Recursos Humanos de  
Servicios de Salud de Veracruz

C.c.p:

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz.  
Mtra Beatriz Olivia Monje Platas. Secretaria Técnica de la Dirección General.  
Dra. en Der. María del Carmen Colonna Cinta. Secretaria General de la Zona Sur del S.N.T.S.A.  
Dr. Meynardo Maldonado Méndez. Secretario General de la Zona Norte del S.N.T.S.A. Sección 26.  
L.E. Antonio Ortiz Fernández. Secretario General de la Zona Centro del S.N.T.S.A. Sección 26. Nicolás Bravo 44, C.P. 91000, Xalapa, Ver.  
M.C.E. Elizabeth Melquiades Rodríguez. Secretaria General de la Sección 40 del S.N.T.S.A. Calle 16 No. 904 Esq. Prolongación Echeven Col. Pocitos y Rivera, C.P. 91729, Veracruz, Ver.  
Lic. Jesús Galicia Reyes. Secretario General de la Sección 70 del S.N.T.S.A. Honduras 12, Col. Francisco I. Madero, Xalapa, Ver.  
Lic. Alejandro Villar Gallegos. Secretario General de la Sección 71 del S.N.T.S.A. Vallarta 531, Barrio San Francisco, San Andrés Tuxtla, Ver.  
Ing. Raúl Torres Reyes. Secretario General de la Sección 74 del S.N.T.S.A. Juan Villavicencio 141 Fracc. Comercial Central, Cd. Valle, San Luis P.  
Lic. Myrna Dinora Contreras y Torres. Secretaria General del S.E.T.S.S.V. Prolongación Guadalajara 46 D, C.P. 91130, Xalapa, Ver.  
Dra. Dacia Díaz Flores. Secretaria General del S.T.S.P.E.E.V. Herón Pérez 6, Col. Ferrer Guardia, C.P. 91020, Xalapa, Ver.  
Lic. Juan Pablo Sosa González. Secretario General del S.U.T.H.R.C. Álvaro Obregón 1201, Col. Benito Juárez, C.P. 96570, Coatzacoalcos, Ver.  
Dr. Germán Arturo Díaz Hernández. Secretario General del S.E.T.U.S.S.V. Soconusco 44, Col. Aguacatal, Xalapa, Ver.  
Lic. José Luis Marín Arriola. Secretario General del S.T.O.P.D.A.E.V. Boulevard Adolfo Ruiz Cortínez 2903, Xalapa, Ver.

THS/rls

Soconusco #31 Col. Aguacatal  
CP 91130, Xalapa, Veracruz  
Tel. 01 228 842 3000 Ext. 3351  
[www.ssaver.gob.mx](http://www.ssaver.gob.mx)

Página 2 de 3



**Dirección Administrativa**  
**Subdirección de Recursos Humanos**  
**Circular: SESVER/DA/0296/2023**  
**Oficio: SESVER/DA/01333/2023**

Asunto: Premio Antigüedad 2023  
Xalapa - Enríquez, Ver., a 07 de febrero del 2023

C.D. David Guillermo Reyes Martínez. Secretario General del S.U.E.T.Y.P.S. Camino Antiguo a Naolinco 4, Col. El Mirador, C.P. 91170, Xalapa, Ver.  
Lic. José Antonio Rodríguez Mendoza. Secretario General del S.I.E.D.I.P.E.V. Justino Sarmiento 14B Int. 2, Col. Laderas de Macuiltépec, Xalapa  
Lic. Juan Manuel Bello Becerril. Secretario General del S.I.D.E.T.S.S.V. Juan Rodríguez Clara 33, Col. Felipe Carrillo Puerto. Xalapa, Ver.  
Dr. Jorge Luis Escobar Villanueva. Secretario General del S.I.N.A.I.T.S.A. Laguna Madre 836 entre Lago de Catemaco y Laguna de Tortugas, Unidad Habitacional Magisterio Veracruzano el Coyal, C.P. 91779, Veracruz, Ver.  
Unidad de Administración de Documentos.  
Minutario.

THS/rds

Soconusco #31 Col. Aguacatal  
CP 91130, Xalapa, Veracruz  
Tel. 01 228 842 3000 Ext. 3351  
[www.ssaver.gob.mx](http://www.ssaver.gob.mx)



Página 3 de 3

